



LADRILLOS CERÁMICOS **SUSPIRO DEL MORO**

**“RECOMENDACIONES EJECUCIÓN DE OBRA
LADRILLOS CERÁMICOS”**

Recomendaciones ejecución de obra ladrillos cerámicos **SUSPIRO DEL MORO**

01 Preparación y replanteo

Se trazará la planta de las paredes a realizar sin considerar los revestimientos, con el debido cuidado para que sus dimensiones estén dentro de las tolerancias especificadas en el proyecto. Sin en él no se especifican, se tomarán los de una tabla de ejecución.

Las miras se colocarán correctamente aplomadas y enrasadas con la línea de replanteo. Será necesario la colocación de una mira en todos los cambios de dirección, encuentros con otras fábricas o elementos constructivos y delimitando los huecos. En algunos casos, debido a la gran longitud de la fábrica, puede ser necesario intercalar miras intermedias.

02 Humectación de los ladrillos

Los ladrillos se humedecerán antes de su empleo en la ejecución de la fábrica. Puede realizarse por aspersión, o por inmersión, introduciendo los ladrillos en una balsa durante unos minutos y apilándolos después de sacarlos hasta que goteen. La cantidad de agua embebida en el ladrillo debe ser la necesaria para que no varíe la consistencia del mortero al ponerlo en contacto con el ladrillo, sin succionar agua de amasado ni incorporarla (CTE DB SE-F 7.1.1).

03 Arranque de las fábricas de ladrillo

El arranque de las fábricas se realizará según lo especificado en el proyecto, pudiendo realizarse sobre forjado interior o sobre el solado. El suelo flotante debe interrumpirse en el encuentro con paredes separadoras que separan distintas unidades de uso.

En el arranque de las fábricas para la colocación de la primera hilada se dispondrá una cama continua de mortero de cemento sobre el forjado. Dicha cama continua, con el fin de compensar las posibles irregularidades del forjado, podrá tener mayor espesor que el resto de los tendeles.

Recomendaciones ejecución de obra ladrillos cerámicos SUSPIRO DEL MORO

04 Colocación de los ladrillos

Los ladrillos se colocarán siempre a restregón. Para ello se extenderá sobre el asiento, o la última hilada una tortada de mortero en la cantidad suficiente para que el tendel y llaga resulten de las dimensiones especificada, y se igualará con la paleta. Se colocará el ladrillo sobre tortada, a una distancia horizontal al ladrillo contiguo de la misma hilada, anteriormente colocado, aproximadamente el doble del espesor de la llaga.

Se apretará verticalmente el ladrillo y se restregará, acercándolo al ladrillo contiguo ya colocado, hasta que el mortero rebose por la llaga y el tendel, quitando con la paleta el exceso de mortero. No se moverá ningún ladrillo después de efectuada la operación de restregón. Si fuera necesario corregir la posición de un ladrillo se retirará, quitando también el mortero.

La fábrica se ejecutará respetando la ley de traba, es decir, de tal modo que la distancia horizontal entre dos juntas verticales cualesquiera de dos hiladas consecutivas de la fábrica, sea mayor de 1/4 de la longitud de la pieza, recomendándose 1/3 de la longitud de la pieza.

En el caso de los ladrillos macizos perforados se deberá aplicar abundante mortero, verificándose que las llagas y tendeles están llenos, y que el mortero ha penetrado adecuadamente en las perforaciones de la tabla de la pieza. El espesor de las llagas o juntas verticales será aproximadamente de 1,5 cm.

El corte de las piezas de ladrillo se realizará generalmente con paleta. Se evitará el empleo de piezas cortadas de una longitud inferior a 1/3 de la longitud de la pieza. El retacado de las fábricas de ladrillo siempre se realizará con yeso y siempre por ambas caras de la fábrica. En aquellos casos en los que la fábrica sólo se pueda recibir por una cara, el retacado rellenará al menos el 80% del espesor de la fábrica.

El recibido de la fábrica de ladrillo al forjado superior no se realizará antes de transcurridas 48 h. Una vez ejecutada la fábrica de ladrillo se dejará que transcurra un periodo de tiempo necesario para que la obra seque y se pueda apreciar su aspecto definitivo y proceder a continuar con la fase de revestimientos.

Recomendaciones ejecución de obra ladrillos cerámicos **SUSPIRO DEL MORO**

05 Relleno de juntas

El mortero debe rellenar juntas del tendel y las llagas totalmente. Si después de restregar el ladrillo no quedara alguna junta totalmente llena, se añadirá el mortero necesario y se apretará con la paleta.

Las llagas y los tendeles tendrán en todo el grueso y altura del muro el espesor especificado en el proyecto.

De procederse al rejuntado, el mortero tendrá las mismas propiedades que el de asentar las piezas. Antes del rejuntado, se cepillará el material suelto, y si es necesario, se humedecerá la fábrica.

06 Enjarjes

Las fábricas deben levantarse por hiladas en toda la extensión de la obra, siempre que sea posible. Cuando dos partes de una fábrica se hayan de levantar en dos momentos distintos, la que se ejecute primero se hará escalonada. Si esto no fuera posible, se dejará formando alternativamente entrantes, (adarajas) y salientes, (endejas).

07 Formación de huecos

Se recomienda colocar al menos 4 anclajes por larguero en las puertas y 2 anclajes por larguero en las ventanas. Se recomienda colocar el anclaje superior a 5 – 10 cm de la esquina superior del larguero. En el caso de las puertas, se recomienda colocar el anclaje inferior a 5 cm del suelo, pudiéndose aumentar dicha distancia hasta los 10 cm si el larguero tiene puntas clavadas.

Cuando una fábrica con una puerta deba recibirse a una fábrica perpendicular a la misma, existiendo poca distancia entre el precerco de la puerta y la fábrica perpendicular, el modo de ejecución del encuentro variará en función de la distancia.

Recomendaciones ejecución de obra ladrillos cerámicos **SUSPIRO DEL MORO**

08 Encuentro de las fábricas con los pilares

Siempre que sea posible, se recomienda cajear los pilares a los que acometen los tabiques incorporando un material elástico. En caso de no ser posible cajear el pilar será necesario colocar una banda de refuerzo en el revestimiento.

09 Rozas y rebajes

Las rozas serán horizontales o verticales. En ningún caso se realizarán rozas diagonales. Las rozas se realizarán con rozadora eléctrica. Al ejecutar las rozas se tratará de romper únicamente uno de los tabiquillos del ladrillo. En las fábricas que vayan a alojar muchas instalaciones o tubos de mayores dimensiones (fábricas de cocinas y baños), se recomienda emplear fábricas de mayor espesor. Las rozas horizontales, de ser inevitables, se realizarán en la zona superior de la fábrica para no desestabilizarla. Las rozas verticales se alejarán lo máximo posible de los encuentros con otras fábricas, procurando que esta distancia no sea menor de 25 cm. Las rozas verticales se alejarán lo máximo posible de los huecos de puertas o ventanas, procurando que esta distancia no sea mejor de 15 cm. Se evitará el “cosido” de las rozas verticales. El cierre y sellado de las rozas se realizará con yeso o mortero de cemento, dejándolas raseadas con el tabique. En los tabiques interiores se evitará la coincidencia de rozas por las dos caras de la misma hoja. La separación mínima entre rozas paralelas en las caras opuestas del tabique será de 20 cm.

10 Protección contra el calor

En tiempo extremadamente seco y caluroso se mantendrá húmeda la fábrica recientemente ejecutada, a fin de que no se produzca una fuerte y rápida evaporación del agua del mortero, la cual interrumpiría el normal proceso de fraguado y endurecimiento de éste.

LADRILLOS SUSPIRO DEL MORO S.L.

**Ctra. Granada – Motril km. 10,
18.630 Otura (Granada)**

T : F_958555161

M_673170399

www.ladrillosuspirodelmoro.com

info@lsm.com.es